

MINUTA

Comité Técnico Especializado CTE en Información Marina

En las instalaciones de la Secretaría de Marina, ubicada en Av. Heroica Escuela Naval Militar núm. 861 en la Ciudad de México, mediante la modalidad de reunión virtual, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La reunión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Tema	Participante
1. Bienvenida a la sesión	Presidente del CTEIM
2. Presentación de integrantes	Secretario de Actas
3. Verificación del Quórum	Secretario de Técnico
4. Aprobación de la orden del día	Secretario de Actas
5. Seguimiento de acuerdos	Secretario Actas
6. Avances del Grupo de Trabajo "Información Hidrográfica" (GT-1.2020)	Capitán de Corbeta Pedro Miguel Román Flores
7. Avances del Grupo de Trabajo "Repositorio de Metadatos del CTEIM" (GT-2.2020)	Maestro León Felipe Álvarez Sánchez
8. Avances del Grupo de Trabajo "Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo" (GT-4.2020)	Teniente de Navío Salvador Jossue Naranjo Solano
9. Asuntos Generales Indicadores Clave (IC) e Información de Interés Nacional (IIN)	Todos los participantes
10. Lectura de Acuerdos	Secretario de Actas del CTEIM
11. Clausura de la Sesión	Presidente del CTEIM

DESARROLLO

Inicio de la Sesión

- Siendo las 10:00 horas, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM) con las palabras del Presidente Suplente, designado mediante oficio núm. DIGESEGEHI 1970/2022, el Director

General Adjunto de Armamento, Contralmirante Rafael Vaca, quien dio la bienvenida y agradeció a todos por su presencia.

- El Presidente Suplente, cedió la palabra al Capitán de Navío Israel Beltrán Hernández, Secretario de Actas Suplente del CTEIM, para desahogar los temas de la orden del día.

Verificación del Quorum

- En primer lugar, el Secretario de Actas Suplente, pasó lista a los asistentes, invitándolos a presentarse y señalando si asisten en calidad de vocal, vocal suplente con Oficio o representante; terminada la presentación de los asistentes, el Secretario Técnico del CTEIM realizó la verificación del quorum, por lo que se señaló que se contaba con quorum requerido, conforme a lo establecido en la regla trigésimo tercera de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE) de los Subsistemas Nacionales de Información.

Líneas generales para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM

- El Secretario de Actas Suplente dio lectura a las líneas generales para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM de manera virtual y puso a consideración de los integrantes el método de aprobación silenciosa, es decir, quien estuviera de acuerdo se mantendría en silencio y si alguien estuviera en desacuerdo podría manifestarlo a través del ícono correspondiente (levanta la mano) o expresarlo mediante el chat de la aplicación.

Lectura y aprobación de la Orden del Día.

- Como siguiente punto, el Secretario de Actas suplente dio lectura y puso a consideración de los integrantes, la orden del día propuesta para la sesión, así como el método de aprobación silenciosa.
- Acto seguido, puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/2.1/2022, que a la letra dice: Los integrantes aprueban la orden del día y el método de aprobación silenciosa para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM. Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/2.1/2022.

Seguimiento de Acuerdos

- Siguiendo la orden del día, el Secretario de Actas suplente, dio lectura al seguimiento de acuerdos, señalando que a la fecha, se tenía pendiente el siguiente, el cual, se atendió en la Primera Sesión Ordinaria 2022:

Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIM/1.3/2020 El presidente del CTE realizará un análisis sobre el Acuerdo de Creación debido al cambio de la Unidad Administrativa que funge como Presidencia; en el cual, también se solicitará a los integrantes del Comité, la ratificación o modificación de los vocales y/o suplentes, así como de invitados permanentes; asimismo, se podrán considerar propuestas de Unidades de Estado para formar parte del CTEIM. Lo anterior, conforme al proceso que establezca la DGCSNIEG para la actualización de Acuerdos de creación.	Presidencia del CTEIM y todos los vocales integrantes del CTEIM.	Atendido. La presidencia realizó un análisis sobre el Acuerdo de Creación del CTEIM y durante la Primera Sesión 2022 las y los integrantes del CTEIM aprobaron la modificación del apartado de integrantes del Acuerdo de creación de este órgano colegiado mediante acuerdo núm. CTEIM/1.5/2022.	En proceso la actualización del Acuerdo de Creación, se atiende en esta sesión

- Además, señaló que, durante la Primera Sesión Ordinaria 2022 se creó el acuerdo 1.5/2022, donde las y los integrantes aprobaron la modificación al Acuerdo de Creación, para que posteriormente, se presentara la solicitud de autorización al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU); presentando esta solicitud durante la Segunda Sesión del CESNIGMAOTU llevada a cabo el 10 de octubre de 2022, la cual fue aprobada.

Nº de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIM/1.5/2022	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Decima Tercera, fracción IV, Vigésima Tercera y Trigésima Séptima de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina aprueban la modificación del apartado de integrantes del Acuerdo de creación de este órgano colegiado, para presentar la solicitud de autorización al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.	Todos los integrantes del CTEIM asistieron a la sesión.	Atendido. Durante la Segunda Sesión del CESNIGMAOTU llevada a cabo el 10 de octubre de 2022, se presentó y aprobó la modificación del Acuerdo de Creación del CTEIM mediante acuerdo CESNIGMAOTU/2.1/2022, posteriormente la Junta de Gobierno del INEGI se reunió el 1 del actual, donde se analizó y aprobó la modificación al Acuerdo de Creación del CTEIM, mediante Of. núm. 100/SNIGMAOTU/ CESNIGMAOTU/300/2022 de fecha 5 de diciembre 2022	Atendido

- Por lo anterior se da por atendido el acuerdo CTEIM 1.5/2022
- El Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM los acuerdos
 - CTEIM/2.2/2022: Los integrantes toman conocimiento del seguimiento de acuerdos del CTEIM y
 - CTEIM/2.3/2022: La Secretaría de Actas del CTEIM remitirá a los integrantes, el Acuerdo de Creación aprobado, con la finalidad de que se ratifiquen o actualicen las designaciones respecto de los integrantes que participarán en las sesiones del CTEIM.
- Los integrantes aprobaron de manera unánime los acuerdos CTEIM/2.2/2022 y CTEIM/2.3/2022.

Avances del Grupo de Trabajo (GT) “Información Hidrográfica” (GT-1.2020).

- Como siguiente tema en la orden del día, el Secretario de Actas Suplente, cedió la palabra al Capitán de Corbeta Pedro Miguel Román Flores, Coordinador de este GT, para presentar los avances de sus actividades.
- El Capitán Román Flores, indicó que el día 9 de noviembre pasado se llevó a cabo la Séptima reunión del GT-1.2020, en la cual se mencionó que se realizaron algunas actualizaciones a la propuesta de norma técnica de levantamientos hidrográficos.
- Además, aclaró que la Propuesta de Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos se basa en la Norma Internacional de Levantamientos S-44 de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), por lo que el día 11 de noviembre se remitió una propuesta de la Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos para la revisión por parte de los integrantes de este GT. Para posteriormente continuar con el proceso para la elaboración de una Norma Técnica conforme a la normativa vigente.
- El Secretario de Actas suplente, agradeció la participación del Capitán Pedro Miguel Román Flores y puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/2.4/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Información hidrográfica” (GT-1.2020). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/2.4/2022.

Avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020)

- Como siguiente tema de la orden del día, el Secretario de Actas Suplente cedió la palabra al Maestro León Felipe Álvarez Sánchez, Coordinador del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM”. (GT-2.2020).
- El Maestro León Felipe Álvarez, inició indicando el propósito y objetivo del GT-2.2020. Además mencionó que el GT desde su creación ha sesionado 8 veces en las cuales se han realizado las actividades para poder establecer un estándar de metadatos más apropiado para cumplir con su propósito.

- Propuso el estándar de Metadatos Openaire Datacite para describir los servicios y plataformas de información que administran los miembros del GT del CTEIM, llegando a esta conclusión por medio de un formulario piloto del estándar a través de hojas de Excel.
- Así mismo, explicó acerca de las necesidades de software para la instalación y operación para el repositorio de datos del CTEIM por lo que se señalaron 5 propuestas de softwares que se continúan evaluando para poder llegar a una propuesta de implementación de repositorio de metadatos.
- Indicando además que se está en inicio del proceso de redacción de la propuesta del software para la implementación del Repositorio de Metadatos del CTEIM y establecer los procedimientos operativos.
- Por lo anterior, el Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/2.5/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/2.5/2022.

Avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo”. (GT-4.2020).

- Como siguiente tema de la orden del día, el Secretario de Actas Suplente cedió la palabra al Teniente de Navío Salvador Jossue Naranjo Solano, como Coordinador del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo”. (GT-4.2020).
- El Coordinador comenzó explicando lo realizado durante la segunda sesión de su Grupo de Trabajo y los acuerdos alcanzados.
- Como parte de los logros alcanzados, indicó que se desarrolló una versión del “Documento de diagnóstico para la elaboración de una norma técnica de señalamiento marítimo”, el cual se remitió para revisión de los integrantes del GT, posteriormente y atendiendo las observaciones realizadas, se remitió nuevamente a los integrantes del GT el diagnóstico, dicho documento se remitirá, a través del Secretario de Actas del CTEIM, a los integrantes del pleno, para su valoración y en su caso, emisión de comentarios.
- Siguiendo con el procedimiento, el Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM los acuerdos
 - CTEIM/2.6/2022: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo” (GT-4.2020) y
 - CTEIM/2.7/2022: El coordinador del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo (GT-4.2020)”, a través del Secretario de Actas, remitirá a los integrantes del pleno el

“Diagnóstico para la elaboración de la norma técnica de señalamiento marítimo” para su valoración y en su caso, emisión de comentarios.

- Los integrantes aprobaron los acuerdos CTEIM/2.6/2022 y CTEIM/2.7/2022.
- Además, el Secretario de Actas suplente, mencionó que, con la finalidad de fortalecer el conocimiento en materia de las disposiciones normativas en el marco del SNIEG y así desarrollar de manera adecuada las propuestas de disposiciones normativas de dos Grupos de Trabajo (Información Hidrográfica y Señalamiento Marítimo), comprometidas en el Programa de Trabajo del CTEIM 2019-2024, se solicitó capacitación en materia de normatividad técnica a la DGCSNIEG mediante oficio núm. 1835/2022 de fecha 25 de noviembre del presente. Una vez que se tenga respuesta se programarán las actividades de capacitación al interior de los GT.

Asuntos Generales

- En el siguiente punto de la orden del día, el Secretario de Actas suplente solicitó a los integrantes del pleno si alguno tenía algún asunto que tratar, no habiéndose recibido propuesta alguna.
- Se recordó a las vocalías, que la Presidencia del CTEIM envió el día 17 de noviembre del presente año, un oficio a los integrantes del CTEIM para identificar dentro de su Unidad de Estado si cuentan con alguna propuesta de Indicador Clave (IC) y/o de Información de Interés Nacional (IIN) en el ámbito marino, a fin de que sean valoradas de manera preliminar conforme a lo requerido en las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional y las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Por lo anterior, se exhortó a aquellos integrantes que aún no hayan respondido a esta petición, lo puedan hacer antes del cierre de este año 2022. Para posteriormente, valorar la creación de un Grupo de Trabajo específico.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Núm.	Descripción
CTEIM/2.1/2022	Los integrantes aprueban la orden del día y el método de aprobación silenciosa para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del CTEIM.
CTEIM/2.2/2022	Los integrantes toman conocimiento del seguimiento de acuerdos del CTEIM.
CTEIM/2.3/2022	La Secretaría de Actas del CTEIM remitirá a los integrantes, el Acuerdo de Creación aprobado, con la finalidad de que se ratifiquen o actualicen las designaciones respecto de los integrantes que participarán en las sesiones del CTEIM.
CTEIM/2.4/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo de “Información Hidrográfica (GT-1.2020)”.
CTEIM/2.5/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM (GT-2.2020)”.

CTEIM/2.6/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo "Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo (GT-4.2020)"
CTEIM/2.7/2022	El coordinador del Grupo de Trabajo "Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo (GT-4.2020)", a través del Secretario de Actas, remitirá a los integrantes del pleno el "Diagnóstico para la elaboración de la norma técnica de señalamiento marítimo" para su valoración y en su caso, emisión de comentarios.

CIERRE DE LA REUNIÓN

El Contralmirante Rafael Vaca, Presidente suplente del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), agradeció nuevamente a todos los participantes su presencia, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2022, a las 11:01 horas del día 05 de diciembre de 2022, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Secretaría de Marina	Contralmirante Rafael Vaca, Director General Adjunto de Armamento	Presidente Suplente
Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica	Mtro. Raymundo Pérez Rico, Director de Evaluación	Secretario Técnico
SEMAR	Cap. Nav. C.G. DEM. Israel Beltrán Hernández Director de Hidrografía	Secretario de Actas Suplente
Vocales		
Secretaría de Relaciones Exteriores - Consultoría Jurídica.	Lic. Alfredo Alexandres González, Director de Control Interno en la Consultoría Jurídica	Representante mediante Of. CJA 05039
Secretaría de Economía – Dirección General de Minas	Mtro. Ángel Diego Gómez Olmos, Encargado de la Dirección General de Minas	Vocal Titular
SEMARNAT - Dirección General de Estadísticas e Información Ambiental	Geog. Gertrudis Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática	Vocal Suplente Of. SPPA/68/2022 de fecha 01 de marzo de 2022
Comisión Nacional de Hidrocarburos - Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	Mtro. German Sinuhé Ayala Fuentes, Director General de Información, Metodologías y Estadísticas	Vocal Titular Of. No.270.254/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021
INEGI - Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, Director General de Geografía y Medio Ambiente	Vocal Titular Of. núm. 400./161/2022 de fecha 28 de junio de 2022

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Dirección General, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	Mtro. Francisco Tomás Ramírez Méndez	Representante Of. INECC 0262 de fecha 02 de diciembre
SEMAR - Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.	Cap. Nav. C.G. DEM. José Manuel Díaz Sánchez, Director de Seguridad Marítima.	Vocal Suplente Of. Núm. 1845 del 05 de diciembre de 2022.
Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar - SEP	Mtra. Sandra Gabriela González Aguilar	Vocal Suplente Of. Núm. DGETAyCM/3019 de fecha 1 de dic. 2022
Coordinación Nacional - CONABIO	Mtra. Laura Olivia Rosique de la Cruz, Especialista en Monitoreo Marítimo	Vocal Suplente Of. CN/058/2021 de fecha 07 de septiembre de 2021
Dirección General - CONAGUA	Ing. Juan José Díaz Nigenda, Subgerente del Sistema Nacional de Información del Agua	Vocal Suplente Of. 800.- 41 de fecha 10 de febrero de 2022
CONAPESCA	Cap. Juan Ignacio Cabrera Osuna, Director de Inspección y Vigilancia.	Representante
Invitados		
Dirección General de Estadísticas Económicas - INEGI	Lic. Raúl Figueroa Díaz, Director de Cuentas Satélite	Invitado Permanente
Universidad Autónoma de Tamaulipas - UAT	Dr. Gabriel Arcos Espinosa director del centro de investigación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	Invitado Permanente
Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa - UAS	Dr. José Adán Félix Ortiz, Facultad de Ciencias del Mar, UAS	Invitado Permanente
CICESE	M.C. Erick Rafael Rivera Lemus CICESE	Invitado Permanente
SEMAR	Cap. Corb. C.G. Pedro Miguel Román Flores	Coordinador Grupo de Trabajo GT-1.2020
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología - UNAM	Mtro. Felipe León Álvarez	Coordinador Grupo de Trabajo GT-2.2020
SEMAR	Tte. Nav. C.G. Salvador Jossue Naranjo Solano, Subdirector Accidental de Señalamiento Marítimo	Coordinador Grupo de Trabajo GT-4.2020
Servicio Geológico Mexicano	Dra. Natalia Amezcua Torres, Subdirectora de Gas y Encargada de la Subdirección de Recursos Estratégicos.	Invitada

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
INEGI - Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino	Invitado
INECC	Biol. Erwin Armando Martí Flores	Invitado
INEGI	Jessica Gómez López	Invitada
INEGI	Andrea Herrera Escalante, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información.	Invitada
SEMAR	Tte. Frag. C.G. Jason Alfredo Mayo Guzmán, Departamento de Asuntos Hidrográficos Externos	Invitado

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el **Secretario de Actas suplente**: el Capitán de Navío Israel Beltrán Hernández, Director de Hidrografía de la SEMAR **hace constar que la presente Minuta fue aprobada por** “unanimidad” de los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), **por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.